

## Exigen la libertad de Silvia Juárez, luchadora social de Chiapas.

**Por: La Redacción de Insurgencia Magisterial. 24/02/2017**

Compartimos comunicado de la Asamblea Estatal de Organizaciones Sociales de Chiapas.

Al gobierno federal Al gobierno del Estado de Chiapas Al gobierno municipal de Tecpatan A las organizaciones sociales y sindicales A los medios de comunicación alternativos Al pueblo de Chiapas y de México A raíz del conocimiento que tuvo la población del municipio de Tecpatan de la intención de concesionar pozos para la extracción de hidrocarburos en Tecpatan y en otros municipios de la región zoque, se reactivó el proceso de organización comunitaria que existe en el municipio para la defensa del territorio y que pertenece al Movimiento de Pueblos Originarios en Resistencia que, a su vez, forma parte del Movimiento Magisterial y Popular de Chiapas.

Esta situación ha ocasionado que, a partir de la intención de la Secretaría de Energía (gobierno federal) de llevar a cabo un proceso de información y consulta para el otorgamiento de dichas concesiones, el cual no toma en cuenta la voz de las comunidades afectadas, estas se organicen y articulen con comunidades de municipios que también serán afectados por las más de 80,000 hectáreas que contempla la licitación de la Ronda 2.2 (bloques 10 y 11).

Es así, como en los últimos 6 meses se han llevado a cabo diferentes actividades que tienen como finalidad, articular un movimiento en defensa del territorio zoque, que logre evitar el despojo que representan los proyectos de muerte que se pretenden impulsar en los municipios de los pueblos zoque (hidrocarburos, minería, presas).

Por otra parte, desde el 7 de septiembre un personaje muy interesado en que se lleve a cabo el proceso de licitación para los pozos de extracción de hidrocarburos, ha sido el presidente municipal de Tecpatan, Armando Pastrana Jiménez del Partido Verde. A partir de que se activó el proceso de articulación de los municipios zoque en oposición a los proyectos de hidrocarburos, la SENER dejó de realizar las asambleas en las comunidades que serán afectadas, pero desde el ayuntamiento municipal de Tecpatan se han dado a la tarea de intimidar a las comunidades para

que acepte el proceso de licitación y en figura directa del presidente municipal ha habido un constante acoso y señalamiento a quienes participan en dicho movimiento.

En paralelo a lo descrito anteriormente, se han manifestado inconformidades por parte de la población del municipio, debido a la ineficiente administración del presidente municipal, por lo cual habitantes de los barrios de la cabecera municipal y de las comunidades, el día 13 de febrero pasado, se presentaron al edificio que alberga la presidencia municipal para exigir una audiencia con el presidente municipal, en la cual se pretendía presentar una serie de demandas y necesidades que no han sido atendidas.

Y ante la manifestación pacífica, el presidente municipal para poder salir del edificio del ayuntamiento sin atender a la población del municipio, provocó que grupos afines a él, incendiaron la presidencia municipal para que, resguardado por la policía municipal (quienes activaron sus armas de fuego), pudiera, literalmente, huir de sus responsabilidades adquiridas como presidente municipal. No sin antes amenazar e intimidar a quienes se manifestaron pacíficamente ese día.

Derivado de lo acontecido, el día 21 de febrero, la Señora Silvia Juárez Juárez, habitante de la cabecera municipal y quien forma parte del Comité Regional de padres y madres de familia del Estado de Chiapas, fue detenida en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, aproximadamente a las 4 de la tarde y a quien se le indico que estaba siendo llevada al Amate acusada de secuestro.

Esta violación flagrante a los derechos humanos de la compañera Silvia es lo que nos motiva a estar presentes el día de hoy haciendo esta denuncia pública y responsabilizando, principalmente, al presidente municipal de Tecpatan, Armando Pastrana Jiménez, de la integridad de nuestra compañera y exigiendo su libertad inmediata e incondicional.

Así mismo, responsabilizamos al presidente municipal de Tecpatan de lo que pueda ocurrir, en su integridad física y moral, a los siguientes compañeros y compañeras que están siendo señalados en una denuncia radicada ante el Fiscal del Ministerio Público de Chiapa de Corzo de la Unidad Integral de Investigación y Justicia Restaurativa de Chiapa de Corzo:

1. Elmer Mejía Escalante
2. Aurelio Pérez Pérez
3. Guadalupe Balcázar Álvarez
4. Richard López Domínguez
5. Josué Hernández Juárez
6. José Alfredo Gallardo Cerón
7. Erick López Domínguez
8. Abenamar Vázquez Álvarez
9. Cristóbal Hernández Heleria
10. Rosalba Álvarez Esteban
11. Miguel Hernández Hernández
12. Eduardo Hernández Pérez
13. Argelia Hernández Juárez
14. Lucas Nañez Castellanos
15. Raúl Murias Gómez
16. Santiago Cruz Vázquez
17. Wenceslao Juárez Muñoz
18. Wilber Matuz Díaz
19. Dacia Guzmán Jiménez
20. José Beda Núñez Valencia

21. Armando Alegría Gómez
22. Josefina Cerón Hernández
23. Ruber Jiménez Sánchez
24. José Hernández Hernández
25. Matilde Domínguez Estrada
26. Oscar Ovando Herrera
27. Orbelin Castellanos Esquinca
28. Jorge Guzmán López
29. Guillermo Flores Cerón
30. Rodolfo Guzmán López
31. Abraham Gómez Gómez
32. Sergio Cruz Escobar

En el marco de esta denuncia pública solicitamos la solidaridad de los organismos de Defensa de los Derechos Humanos, las organizaciones sociales, sindicales e indígenas y del pueblo en general que, de manera conjunta, exijamos, al gobierno del Estado de Chiapas y la Procuraduría General de Justicia de Chiapas, la inmediata e incondicional liberación de la compañera Silvia Juárez Juárez.

**¡LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL DE LA COMPAÑERA SILVIA JUÁREZ JUÁREZ!**

**¡ALTO AL HOSTIGAMIENTO EN CONTRA DE LOS HABITANTES DE TECPATAN!**

**¡CANCELACIÓN DE LAS ORDENES DE APREHENSIÓN EN CONTRA DE LAS Y LOS HABITANTES DE TECPATAN!**

**¡CESE A LA REPRESIÓN INSTITUCIONAL EN CONTRA DE LOS ACTIVISTAS  
SOCIALES! ¡LIBERTAD A LOS PRESOS POLÍTICOS!**

**¡ABROGACIÓN DE LA REFORMA ENERGÉTICA! ¡NO A LOS POZOS DE  
EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS!**

Fotografía: fotolog

**Fecha de creación**

2017/02/24